

para que comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad y titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos, si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa a la ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer los interesados en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados.

Término de Jeresa

Día 19 de octubre de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números:

JE: 370-C, 443-C, 618, 620, 621, 637 y C-12-C.

Día 19 de octubre de 1976, a las diez treinta horas, fincas números:

JE: 369-C, 381-C, LE-R-151, 425-C, 426-C, LE-R-165, 427-C y 429-1-C.

Día 19 de octubre de 1976, a las once treinta horas, fincas números:

JE: 435-1, 442-1, 444-2, 430-C, 434-C, 431-C y 435-C.

Día 19 de octubre de 1976, a las doce treinta horas, fincas números:

JE: 442-C, 444-C, 444-1, 600, 601, 602 y 612.

Día 19 de octubre de 1976, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

JE: 603, 604, 605, 606, 607, 608 y 609.

Día 19 de octubre de 1976, a las diecisiete treinta horas, fincas números:

JE: 610, 611, 613, 614, 615, 616 y 617.

Día 20 de octubre de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números:

JE: 617-1, 619, 622, 623, 624, 625 y 626.

Día 20 de octubre de 1976, a las diez treinta horas, fincas números:

JE: 627, 628, 631, LE-R-159, 629, 630, 633, LE-R-157 y 639.

Día 20 de octubre de 1976, a las once treinta horas, fincas números:

JE: 634, 635, 653, 638, 640, LE-R-156, 641, 642 y LE-R-155.

Día 20 de octubre de 1976, a las doce treinta horas, fincas números:

JE: 645, 646, 647, 648, 649, 651 y 650.

Día 20 de octubre de 1976, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

JE: 652, 654, 655, 656, 656-1, 657 y 658.

Día 20 de octubre de 1976, a las diecisiete treinta horas, fincas números:

JE: 660, LE-R-164, 1-8-C, C-10-C, 1-10-C, C-19, 1-11-C, C-11-C, C-18 y C-13-C.

Día 21 de octubre de 1976, a las nueve treinta horas, fincas números:

JE: LE-R-301, LE-300-bis, LE-300, LE-R-150, LE-R-152, LE-R-160, LE-R-153, LE-R-153-1 y LE-R-154.

Día 21 de octubre de 1976, a las diez treinta horas, fincas números:

JE: LE-R-158, LE-R-161, LE-R-163, LE-R-166, LE-R-167, LE-R-168 y LE-R-169.

Término municipal de Gandía

Día 21 de octubre de 1976, a las dieciséis treinta horas, fincas números:

GA: 1, 4, 10, 13 y C-1-C.

Los datos relativos a nombre y domicilio de los titulares de las parcelas especificadas, así como los de superficie afectada por la expropiación y datos catastrales se han publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de septiembre de 1976, en el «Boletín Oficial» de la provincia del 1 de septiembre de 1976 y en el diario «Las Provincias» del día 1 de septiembre de 1976.

Valencia, 28 de septiembre de 1976.—El Ingeniero-Jefe regional, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labradero Rodríguez.—4.059-D.

19372

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha sido aprobado el proyecto de las obras CA-SV-2/76, «Mejora de trazado de curva en la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 121,500. Tramo: San Roque-Estepona», y ordenada la urgente expropiación de los terrenos que se precisan para dichas obras.

De acuerdo con el párrafo b) del artículo 42 del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, en relación con la disposición final número 18 del citado Decreto, la declaración de utilidad pública se entiende implícita para estas obras, por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas para 1976, así como la necesidad y urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y sus correlativos del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo últimamente citado, se hace saber al propietario figurado en la relación que a continuación se detalla, como asimismo a los titulares de derechos reales inscritos en el Registro de la Propiedad o de intereses económicos personales y directos sobre los bienes afectados, que deberán personarse el día 8 de octubre próximo, en el Ayuntamiento de San Roque, a las trece treinta horas, para, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si lo estiman conveniente, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación de dicha finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero, como también que deberá aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la Contribución.

El interesado, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular por escrito, ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan podido padecer al relacionar los bienes que se afectan.

Relación de propietarios y finca afectada

Finca única. Nombre de la finca: «El Aguila». Propietario: Don Miguel Mateo Salcedo (calle Juan XXIII, número 2. Algeciras). Superficie que se expropia: 5.560 metros cuadrados de cereal de secano.

Cádiz, 23 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—7.080-E.

19373

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Declaradas de urgencia, por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1974, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de «Conducción de aguas desde el río Turia hasta Sagunto, para el abastecimiento de la primera fase de la IV Planta Siderúrgica Integral de Sagunto», a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

Esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas afectadas en el término municipal de Foyos, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los propietarios afectados que quedan convocados por el presente anuncio para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

El levantamiento de actas previas se realizará correlativamente y en cada finca y dará comienzo el 14 de octubre de 1976, a las nueve treinta horas.

Además del presente anuncio se avisará individualmente por cédula a cada propietario del día y hora previstos para el levantamiento del acta correspondiente a la finca de su propiedad.

A dicho acto, al que deberán acudir el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Foyos o Concejal en quien delegue, deberán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52.

La relación de afectados, que se inicia con el número 1, don Vicente Chapa Casañ, y finaliza con el número 33, don José Ibáñez Navarro, podrá ser examinada, durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Paseo al Mar, 48) y en el Ayuntamiento de Foyos, a donde se remite para su exposición al público.

Valencia, 22 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—7.068-E.